TEMA:	Primer Comité Técnico Operativo del Convenio ANT- 20233703				
FECHA:	26	Mayo	2023	HORA:	8:00 am –8:30 am

ACTA No. _01_

OBJETIVO	Aprobación de los productos establecidos para el primer desembolso en los estudios previos del Convenio ANT- 20233703	
PARTICIPANTES	NOMBRE	CARGO
	Juan Camilo Cabezas	Director de Asunto Étnicos ANT (por parte ANT)
	Julio Angulo	Representante Legal del CCCN BAJO POTEDÓ
	Rosa E. Solís	Coordinadora de la Subcomisión de Territorio de la Comisión Consultiva de Alto Nivel.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presentación de los equipos de apoyo.
3. Designación del secretario del Comité Técnico Operativo del convenio.
4. Presentación de los productos por parte del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Bajo Potedó.
 a. Plan operativo del convenio.
 b. Documento con la metodología de las actividades a desarrollar en el plan operativo.
 c. Entrega de las hojas de vida del personal para el desarrollo del convenio.
 d. Propuesta de proyecto de decreto para la ampliación y saneamiento de los títulos colectivos, que recoja la visión de las comunidades negras. En todo caso para el desembolso, la ANT deberá contar con el correspondiente visto bueno y aprobación del supervisor delegado.
5. Deliberación y votación sobre los productos presentados por el asociado.
6. Otras disposiciones.
7. Cierre de la sesión del Comité.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se instala la primera (1era) sesión ordinaria del Comité técnico Operativo del Convenio ANT- 20233703 de 2023 vía Microsoft Teams con la presentación de los asistentes. Hace presencia el señor Julio Angulo, en calidad de Representante Legal del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Bajo Potedó. De igual forma, la consejera Rosa Solís en calidad de coordinadora de la Subcomisión de Territorio de la Comisión Consultiva de Alto Nivel. Finalmente, y dando cumplimiento a lo establecido en los estudios previos del convenio en mención, se presenta el Dr. Juan Camilo Cabezas González, Director de Asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras y supervisor del Convenio.

2. Presentación de los equipos de apoyo.

El campo es de todos Minagricultura

Se presentan por parte del equipo profesional del convenio:

Luz Stella Quiñones – Administradora financiera.
David Núñez – Biólogo, magister en políticas públicas.

Por parte del equipo técnico de la ANT:

Julián Sterling – Líder de contratos DAÉ.
Vanessa Cardoso – abogada equipo contratos DAÉ.
Giselle Barbosa – Técnico DAÉ.

3. **Designación del secretario del Comité Técnico Operativo del convenio.**

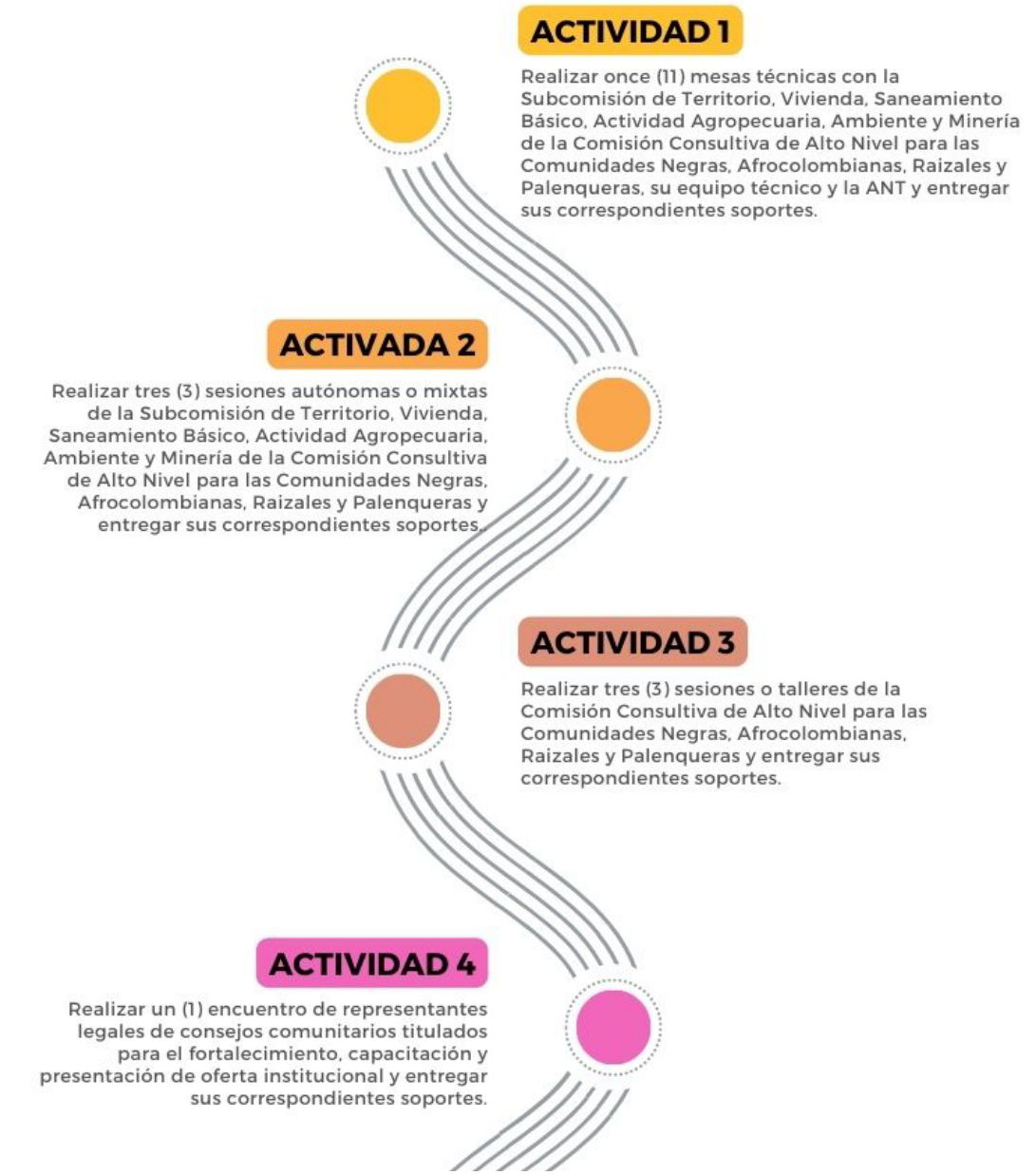
Los miembros del Comité designan por unanimidad al Dr. Juan Camilo Cabezas como secretario del Comité Técnico Operativo del convenio.

4. **Presentación de los productos por parte del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Bajo Potedó.**

a. Plan operativo del convenio.

Los miembros del equipo técnico del convenio, realizan la presentación del documento denominado “plan operativo”, el cual contiene propósito, descripción y verificadores de cada una de las actividades. De igual forma, se aporta propuesta de cronograma (el cual puede varias según dinámica y agenda de las mesas) y presupuesto general del convenio.

El campo es de todos Minagricultura



b. Documento con la metodología de las actividades a desarrollar en el plan operativo.

Se presenta dentro de la metodología la ruta para las convocatorias y la ruta de seguimiento a los acuerdos que se alcancen en las sesiones.

c. Entrega de las hojas de vida del personal para el desarrollo del convenio.

El campo es de todos Minagricultura

Se presentan las hojas de vida del equipo profesional que acompañará la ejecución del convenio. De igual forma se menciona que como quedó en los estudios previos, al finalizar la ejecución del convenio se entregarán los soportes de contratación del equipo vinculado.

d. Propuesta de proyecto de decreto para la ampliación y saneamiento de los títulos colectivos, que recoja la visión de las comunidades negras. En todo caso para el desembolso, la ANT deberá contar con el correspondiente visto bueno y aprobación del supervisor delegado.

Se realiza exposición del proyecto de decreto elaborado por el equipo técnico, liderado por el profesional jurídico, el cual además recoge la visión de las comunidades negras de territorio, y será la base para adelantar la concertación y discusión con el Gobierno Nacional a través de sus entidades competentes.

5. Deliberación y votación sobre los productos presentados por el asociado.

Habiéndose realizado la presentación de los productos establecidos en el convenio para el primer desembolso, se someten a consideración de los miembros del Comité los productos:

- Supervisor y secretario técnico del Convenio ANT- 20233703 de 2023, Dr. Juan Camilo Cabezas: Aprueba.
- Coordinadora de la Subcomisión de Territorio, Consejera Rosa E. Solís: Aprueba.
- Representante Legal del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Bajo Potedó, Dr. Julio Angulo: Aprueba.

Los miembros del Comité Técnico Operativo aprueban por unanimidad los productos presentados por el asociado.

6. Otras disposiciones.

El equipo técnico de la ANT recuerda cuáles serán los desembolsos y requisitos para los mismos:

A. Un primer desembolso del 40% del valor del convenio, correspondiente a la suma de MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.309.600.000), para el cual se requerirá i) la entrega del plan operativo del contrato por parte del contratista y su aprobación por parte del Comité Técnico Operativo, en los términos establecidos en la presente justificación técnica, ii) documento con la metodología de las actividades a desarrollar en el plan operativo, iii) entrega de las hojas de vida del personal para el desarrollo del convenio iv) Propuesta de proyecto de decreto para la ampliación y saneamiento de los títulos colectivos, que recoja la visión de las comunidades negras. En todo caso para el desembolso, la ANT deberá contar con el correspondiente visto bueno y aprobación del supervisor delegado.
B. Un segundo desembolso del 40% del valor del convenio, que equivale a la suma de MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.309.600.000), una vez se apruebe por parte del Comité Técnico el primer informe de actividades, con entrega de los soportes correspondientes (i. actas que contengan el desarrollo detallado y las conclusiones, registros fotográficos y listados de asistencia) a la ejecución de las sesiones o talleres realizadas conforme al cronograma de actividades y correspondiente a una ejecución mínima del 70% de los recursos del primer pago. Adicionalmente, se

El campo es de todos Minagricultura

deberá hacer entrega del borrador de los productos técnicos i) avance del documento que dé cuenta del seguimiento realizado por la Subcomisión de Territorios de la Comisión Consultiva de Alto Nivel a los procesos de titulación colectiva, ii) avance de las recomendaciones al proyecto de decreto de ampliación y saneamiento de los títulos colectivos resultado de la revisión, análisis técnico jurídico y ajustes de la Comisión Consultiva de Alto Nivel y iii) avance ruta de actividades para recibir las recomendaciones a los lineamientos y herramientas para la prevención y solución de conflictos territoriales y socio ambientales intraétnicos e interculturales, trabajado interinstitucionalmente.

C. Un tercer y último desembolso del 20% del valor del convenio que equivale a la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($654.800.000) una vez se apruebe por parte del Comité Técnico el tercer y último informe de actividades, con entrega de los soportes correspondientes correspondientes (i. actas que contengan el desasrrollo detallado y las conclusiones, registros fotográficos y listados de asistencia) a la ejecución de las sesiones o talleres realizadas conforme al cronograma de actividades y correspondiente a la ejecución del 100% de los recursos del convenio y la entrega de la totalidad de los productos técnicos. Adicionalmente, se deberá hacer entrega de la versión final de los productos técnicos i) documento que dé cuenta del seguimiento realizado por la Subcomisión de Territorios de la Comisión Consultiva de Alto Nivel a los procesos de titulación colectiva, ii) recomendaciones finales al proyecto de decreto de ampliación y saneamiento de los títulos colectivos resultado de la revisión, análisis técnico jurídico y ajustes de la Comisión Consultiva de Alto Nivel y iii) ruta de actividades para recibir las recomendaciones a los lineamientos y herramientas para la prevención y solución de conflictos territoriales y socio ambientales intraétnicos e interculturales, trabajado interinstitucionalmente.

Los miembros del comité están enterados que el presente comité tiene por objeto aprobar los productos para recibir el primer desembolso, el cual será de MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.309.600.000).

7. Cierre de la sesión del Comité

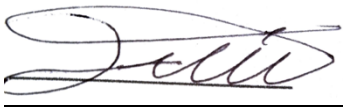
Agotado el orden del día, el Dr. Juan Camilo Cabezas González, en su calidad de supervisor y secretario técnico del Comité, agradece a los asistentes su participación e informa que el acta será allegada a los miembros del Comité para su revisión y aprobación. Así las cosas, se cierra la primera sesión del Comité Técnico Operativo del Convenio ANT- 20233703 de 2023.

FIRMAS:

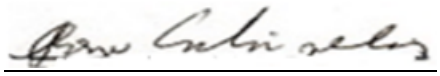


Nombre: Juan Camilo Cabezas González
Empresa o Entidad: Agencia Nacional de Tierras (ANT)
Cargo: Director de Asuntos Étnicos

El campo es de todos Minagricultura



Nombre: Julio Angulo Celorio
Empresa o Entidad: Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Bajo Potedó
Cargo: Representante Legal



Nombre: Rosa E. Solís Grueso.
Empresa o Entidad: Subcomisión de Territorialidad de la CCAN.
Cargo: Coordinadora.

ANEXOS

1. Plan operativo del convenio.
2. Documento con la metodología de las actividades a desarrollar en el plan operativo.
3. Entrega de las hojas de vida del personal para el desarrollo del convenio.
4. Propuesta de proyecto de decreto para la ampliación y saneamiento de los títulos colectivos, que recoja la visión de las comunidades negras. En todo caso para el desembolso, la ANT deberá contar con el correspondiente visto bueno y aprobación del supervisor delegado.

El campo es de todos Minagricultura

Agencia Nacional de Tierras	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	3
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	Pago No:	1	Total de pagos:	3	Fecha:	26/05/23

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDÓ	Naturaleza	Persona Natural ____ Persona Jurídica X	
Identificación	835000649-9			
Correo	julioanguloc@gmail.com	Teléfono de Contacto	3206936480	Extensión

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.	ANT-20233703	Período a pagar	Primer desembolso	Plazo de Ejecución	Hasta el 15 de diciembre de 2023
Fecha de iniciación	19/05/23	N° RP	97923	Requiere Informe de Actividades:	SI ____ NO x

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$	3.274.000.000
Adición No.	$	-
Valor Total:	$	3.274.000.000

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6

Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12

Total Pagado	$	-		
Saldo Actual	$	3.274.000.000		
VALOR A PAGAR:	$	1.309.600.000		
Menos este pago	$	1.964.400.000	Porcentaje de Ejecución	0%

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para que la Subcomisión de Territorios de la Comisión Consultiva de Alto Nivel, en el marco de lo establecido en el decreto 1640 de 2020 realice la socialización, fortalecimiento, capacitación, revisión y ajustes al proyecto de decreto de ampliación y saneamiento de títulos colectivos y a los lineamientos y herramientas para la prevención y solución de conflictos territoriales y socio ambientales intraétnicos e interculturales, y facilitar el seguimiento a los procesos de titulación colectiva

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
Realizar la contratación del equipo técnico y profesional en los términos establecidos en la propuesta técnica y económica y el anexo técnico.	El Consejo Comunitario entregó las hojas de vida del equipo de trabajo para el desarrollo del Convenio. Este equipo será contratado para el cumplimiento del objeto y el desarrollo de las actividades del Convenio No. ANT-20233703
Poner a disposición de todos los espacios de deliberación y concertación realizados en el marco del presente convenio, su personal, infraestructura, experiencia y capacidad de gestión para el cumplimiento del objeto y naturaleza contractual.	El Consejo Comunitario dispuso de los espación físicos, experiencia y capacidad para la elaboración de los productos del primer desembolso
Elaborar y presentar los informes de actividades y los informes financieros para cada desembolso con sus respectivos soportes de pago, y un informe final consolidado, de acuerdo con las condiciones específicas citadas en la cláusula "informes".	El Consejo Comunitario no requería presentar informes de actividades y financieros para el primer desembolso. Sin embargo, hizo entrega a satisfacción de los productos establecidos.

% de Avance	0%

FIRMA CONTRATISTA:



JULIO ANGULO CELORIO

Agencia Nacional de Tierras	**FORMA**	**RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES**	**CÓDIGO**	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	**VERSIÓN**	3
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**FECHA**	08/10/2018

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	**Pago No:**	1	**Total de pagos:**	**3**	**Fecha:**	26/05/23

Observaciones del Supervisor a los trabajos ejecutados:

A la presente orden de pago se adjuntan los siguientes productos:soportes correspondientes a la ejecución de los productos del primer desembolso: i) plan operativo del contrato por parte del contratista y su aprobación por parte del Comité Técnico Operativo, en los términos establecidos en la presente justificación técnica, ii) documento con la metodología de las actividades a desarrollar en el plan operativo, iii) entrega de las hojas de vida del personal para el desarrollo del convenio iv) Propuesta de proyecto de decreto para la ampliación y saneamiento de los títulos colectivos, que recoja la visión de las comunidades negras.

Este desembolso debe realizarse afectando el rubro presupuestal: C-1704-1100-20-0-1704043-02

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de **MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.309.600.000)**

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros _x_ Corriente _, Número **84200004828** del banco **Bancolombia**

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Anexos:

Persona Natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	☐	Parafiscales	☑
Aporte a salud	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	☑
Aporte ARL	☐	Entrada al almacén	☐
Producto(s) - Entregable (s)	☐	Factura	☑
Informe (s) Adicional (es)	☐	Producto(s) - Entregable (s)	☑
		Informe (s) Adicional (es)	☐

Firma		**Firma**	
Nombre del Supervisor 1:	**JUAN CAMILO CABEZAS GONZÁLEZ**	**Nombre del Supervisor 2:**	
C.C.:	**16828810**	**C.C.:**	
Cargo:	**DIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS - ANT**	**Cargo:**	
Firma		**Firma**	
Nombre del Supervisor 3:		**Nombre del Supervisor 4:**	
C.C.:		**C.C.:**	
Cargo:		**Cargo:**	

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDO

Acta de registro No 034 del 29 de diciembre de 2016

NIT: 835.000.649-9

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito JULIO ANGULO CELORIO, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.855.025, de Buenaventura, en calidad de representante legal de la entidad contratista EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA BAJO POTEDO con NIT. 835.000.649 – 9, manifiesto bajo gravedad de juramento, que esta entidad no está obligada a cumplir en los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos del sistema de seguridad en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales. Esto debido a que ninguno de los trabajadores cuenta con contrato con vinculación directa con el consejo.

Adicionalmente, que el personal vinculado por prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos del sistema de seguridad social, dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993

Para constancia se firma en Buenaventura, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,



JULIO ANGULO CELORIO
C.C. No 14.855.025 de Buenaventura
Representante Legal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **14.855.025**
ANGULO CELORIO

APELLIDOS
JULIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **17-ENE-1969**
POTEDO
BUENAVENTURA (VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

27-AGO-1987 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

A-3101900-00860799-M-0014855025-20161031 0052045375A 1 2974159951

Agencia Nacional de Tierras	**FORMA**	**ACTA DE INICIO**	**CÓDIGO**	ADQBS-F-021
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	**VERSIÓN**	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**FECHA**	12/01/2023

Día	**Mes**	**Año**
19	5	2023

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	20233703		
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para que la Subcomisión de Territorios de la Comisión Consultiva de Alto Nivel, en el marco de lo establecido en el decreto 1640 de 2020 realice lasocialización, fortalecimiento, capacitación, revisión y ajustes al proyectode decreto de ampliación y saneamiento de títulos colectivos y a los lineamientos y herramientas para la prevención y solución de conflictos territoriales y socio ambientales intraétnicos e interculturales, y facilitar el seguimiento a los procesos de titulación colectiva		
VALOR:	TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($3.404.960.000),	**PLAZO:**	**Hasta el 15/12/2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12-may.-23		

II. GARANTÍA UNICA

ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA**		
No. DE PÓLIZA	**430-74-994000022347**	**FECHA DE APROBACIÓN**	19/05/2023

III. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	2923	**No. RP**	97923
		FECHA RP	15/05/2023

IV. AFILIACIÓN ARL

ARL	**ASEGURADORA**	**FECHA AFILIACIÓN**	**FECHA INICIO COBERTURA**
	N/A	N/A	N/A

V. ACTA

Se reunieron:

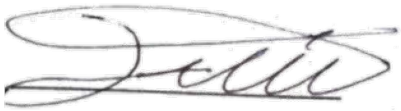
DATOS DEL SUPERVISOR	**NOMBRE**	JUAN CAMILO CABEZAS GONZALEZ		
	CARGO	DIRECTOR DE ASUNTOS ETNICOS		
	IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	**No.**	16.828.810
DATOS DEL CONTRATISTA	**NOMBRE**	El CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDÓ		
	IDENTIFICACIÓN	NIT	**No.**	835.000.649-9

En Bogotá D.C. a los 19 días del mes Mayo de 2023 se reunieron, el supervisor del contrato, en representación de LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, y el contratista, con el fin de suscribir el acta de inicio, así:

FECHA DE INICIACIÓN	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	19	MAYO	**2023**

Para constancia firma por quienes intervinieron:





SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

Legalización de contrato 20233703

contratos
Sáb 20/05/2023 19:41

Para: Juan Camilo Cabezas Gonzalez <juan.cabezas@ant.gov.co>

CC: Julian David Sterling Olave <julian.sterling@ant.gov.co>;Belkys Luvith Pacheco Duran <belkys.pacheco@ant.gov.co>;Juan Carlos Betancourt Carvajal <juan.betancourt@ant.gov.co>;Cindy Vanessa Cardozo Medina <cindy.cardozo@ant.gov.co>;Karol Melissa Cabra Losada <karol.cabra@ant.gov.co>;Laura Isabella Arturo Suarez <laura.arturo@ant.gov.co>

Señor (a)
SUPERVISOR (A)

Referencia: Designación de Supervisión

Respetado (a) señor(a):

Teniendo en cuenta los documentos precontractuales, me permito informarle que tiene a su cargo la supervisión del siguiente contrato.

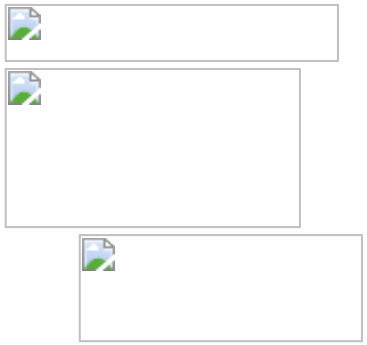
Área	EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO PODEDÓ
Número del Contrato	20233703
Contratista	EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO PODEDÓ
Fecha de Suscripción	12/05/2023
Fecha de Expedición del Registro Presupuestal	15/05/2023
Nro Rp	97923
Fecha de afiliación ARL	No requiere
Fecha cobertura ARL	No requiere
Fecha aprobación póliza	19/05/2023

De acuerdo con lo establecido el artículo 4º, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica realizar el seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos

señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, relación de pagos y saldos, aprobar y justificar la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio realizando la verificación y aprobación de los mismos en SECOP.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, el informe de supervisión, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda, de acuerdo con el periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley. Una vez finalizado el contrato o convenio, deberá proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, verificando en este último caso adicionalmente el pago de aportes parafiscales, cuando se requiera.

Cordialmente,



YORDY JOSE CALLEJAS **|** Abogado -Contratista **|**
Secretaría General – Grupo Interno de Trabajo para la Gestión Contractual
Teléfono: + 57 (1) 5185858
Calle 43 No 57 – 41 CAN | Piso 3 | Bogotá, Colombia.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinion oficial de ANT.
The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ANT.

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHkortiz	KAROL TATYANA ORTIZ CASTANEDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-17-00-03	FONDO DE TIERRAS PARA DOTACION A COMUNIDADES ETNICAS
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-15-8:53 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2923 de fecha 2023-05-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	97923	**Fecha Registro:**	2023-05-15	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		17-17-00-03 FONDO DE TIERRAS PARA DOTACION A COMUNIDADES ETNICAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	3.274.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	3.274.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	3.274.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	835000649	**Razón Social:**	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	84200004828	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	16828810	**Nombre:**	JUAN CAMILO CABEZAS GONZALEZ	**Cargo:**	DIRECTOR DE ASUNTOS ETNICOS

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	3703	**Tipo:**	CONVENIO	**Fecha:**	2023-05-15

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
17-17-00-03 FONDO DE TIERRAS PARA DOTACION A COMUNIDADES ETNICAS	C-1704-1100-20-0-1704043-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE TITULACIÓN COLECTIVA A COMUNIDADES NEGRAS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		3.274.000.000,00	0,00		
					Total:	3.274.000.000,00	0,00	3.274.000.000,00	3.274.000.000,00

Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para que la Subcomisión de Territorios de la Comisión Consultiva de Alto Nivel, en el marco de lo establecido en el decreto 1640 de 2020 realice la socialización, fortalecimiento, capacitación,

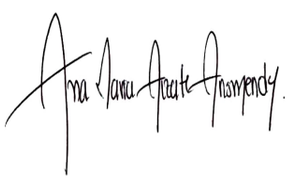
PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-17-00-03	FONDO DE TIERRAS PARA DOTACION A COMUNIDADES ETNICAS	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-15	3.274.000.000,00	3.274.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





ANA MARIA ALZATE ARISMENDY - 43916435

Agencia Nacional de Tierras	FORMA	FORMULARIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA	CÓDIGO	GEFIN-F-003
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE EGRESOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	FECHA	10/03/17

Información Tributaria acorde con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y su Decreto Reglamentarios
Criterios para liquidación y deducciones

Ciudad Buenaventura - Valle del Cauca Fecha 26/05/2023

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Convenio No.	**ANT-20233703**
Razón Social	**CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDÓ**
Nit	**835.000.649-9**

II. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Tipo Responsabilidad Tributaria (Adjunte copia)

Obligado a Facturar	Si	x	No	
SON exentos de Retención en la fuente p	Si	x	No	
SON responsables del IVA	Si	x	No	
SON exentos de Retención por ICA	Si		No	x

Régimen al que pertenecen REG. C. __x__ REG.S. _____

III. INFORMACIÓN CONTADOR DEL CONTRATISTA

Nombre	**JULIA MERCEDES PALACIOS RIVAS**	Identificación	**66.747.195**
Dirección	**BARRIO 14 DE JULIO**	Tarjeta Profesional	**# 9906-T**
Teléfono	**3106756685**	Email	juliamerpari@gmail.com

Observaciones (De Uso Exclusivo de La Agencia Nacional de Tierras)

Anexos:

Copia del RUT Actualizado x

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



VÁLIDO SOLO PARA TRAMITES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CAUCANA NIT: 900.096.444-3





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
99606-T
JULIA MERCEDES
PALACIOS RIVAS
C.C. 66747195
RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE C
FECHA 2004/03/18
PRESIDENTE
108710



IDEQS
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.
LOGOFORMAS

VÁLIDO SÓLO PARA TRAMITES DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CAUCANA
NIT: 900.096.444-3

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0681FC6983493E896

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIA MERCEDES PALACIOS RIVAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66747195 de BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 99606-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223901284

WEB
16:21:16

Bogotá DC, 26 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIA MERCEDES PALACIOS RIVAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66747195:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14905128833

(415)7707212489984(8020) 000001490512883 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 6 4 9	9	Impuestos y Aduanas de Buenaventura 3 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

41. Dirección principal
CL 1 93 97 SEC CENTRO

42. Correo electrónico julioanguloc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 6 7 5 0 1	3 1 4 5 8 5 8 0 8 2	3 5 0 4 3 3 2 8 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 8 0 8 1 2	8 5 5 1	2 0 0 2 1 0 1 0		7 2 2 0	7 2 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2															

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 27 / 12 : 11: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ANGULO CELORIO JULIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14905128833

(415)7707212489984(8020) **000001490512883 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 6 4 9	9	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	1 1
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1 8 7	0 7 8
73. Fecha	1 9 9 7 0 6 0 4	2 0 1 9 1 2 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	0 1
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 6 0 4	2 0 1 9 1 2 2 0
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	1 0 9	1 0 9

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 6 0 4
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 2 0 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14905128833

(415)7707212489984(8020) **000001490512883 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 6 4 9	9	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 3 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 4 8 5 5 0 2 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ANGULO	CELORIO	JULIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14905128833

(415)7707212489984(8020) **000001490512883 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 6 4 9	9	Impuestos y Aduanas de Buenaventura 3 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 4 4 7 2 2 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	PANAMEÑO	ALEXANDER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 2 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 5 7 8 9 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALENCIA	MINA	ANA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 2 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 9 4 7 4 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	POTES	ALEXANDER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 2 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14905128833

(415)7707212489984(8020) **000001490512883 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 5 0 0 0 6 4 9	9	Impuestos y Aduanas de Buenaventura 3 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9	

165. Dirección: CL 1 93 97 OF 205 SEC CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
S N	1 9 9 7 0 6 0 4	
168. Teléfono: 3 0 1 7 9 2 3 0 4 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Bancolombia

Buenaventura, Abril 14 de 2023

BANCOLOMBIA S.A
Código 07

Certifica que **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA BAJO POTEDO** con Nit **835000649,** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos.

Nombre Producto	No Producto	Estado	Fecha de Apertura
CUENTA DE AHORROS	842-000048-28	ACTIVA	2023/04/14

El manejo de este(os) producto(s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín – Local: (57-4)510900 – Bogotá – Local: (57-1) 3430000 – Barranquilla – Local (57-5) 3618888 – Cali (57-2) 5540505 – Resto País: 018000912345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900995717 – Estados Unidos (1) 18663799714.

BANCOLOMBIA
Buenaventura Of. No 842 Buenaventura
Asesor de Servicios Nº 153
Cédula Nº

AMANDA J. ARENAS ARENAS
Asesor Multisegmento
Oficina Buenaventura 842
Región Sur
BANCOLOMBIA

Grupo Bancolombia

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764040000834

(415)7707212489984(8020) 001876404000083 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 5 0 0 0 6 4 9	9				

11. Razón social
CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDO

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Buenaventura

Cód. 3 5

24. Dirección
CL 1 93 97 SEC CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Buenaventura

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-11-22 / 03:07:34 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres ANGULO CELORIO JULIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 14855025 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-11-22 15:07:34

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764040000834

(415)7707212489984(8020) 001876404000083 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 5 0 0 0 6 4 9	9				

11. Razón social

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDO CL 1 93 97 OF 205 SEC CENTRO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	31	100	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAJO POTEDO

NIT: 835000649-9
Nombre Comercial: Oficina Principal
Dirección: CL 1 93 97 SEC CENTRO, Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia

Teléfono: 6022424237
E-mail: julioanguloc@gmail.com
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: Agente de retención IVA - Actividades Económicas:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE44

Emisión: 2023-05-26 16:52:50
Expedición: 2023-05-26 16:54:40
Vencimiento: 2023-06-26 00:00:00

Resolución y/o Autorización No. 18764040000834 Prefijo FE del 31 al 100 Período 2022-11-22 al 2023-11-22

DATOS DEL CLIENTE

NIT: 900948953-8
Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT
Nombre Comercial: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT
Dirección: CL 43 57 41, Bogotá, D.C. , Bogotá, Colombia

Teléfono: 6015185858
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: No aplica – Otros

CONDICIONES

Tipo de Operación: Estandar
F.V. Referencia:
F.V. Fecha:
Formas de Pago: Crédito
Medios de Pago: Instrumento no definido
Fechas de Vencimiento: 2023-06-26
Orden de Pedido:
Orden de Pedido Fecha:

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESC.	CARG.	IMPTOS.	SUBTOTAL
1	SERV001	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ***Nota: primer desembolso del 40% del valor del convenio, correspondiente a la suma de MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.309.600.000), para el cual se requerira i) la entrega del plan operativo del contrato por parte del contratista y su aprobacion por parte del Comite Tecnico Operativo, en los terminos establecidos en la presente justificacion tecnica, ii) documento con la metodologia de las actividades a desarrollar en el plan operativo, iii) entrega de las hojas de vida del personal para el desarrollo del convenio iv) Propuesta de proyecto de decreto para la ampliacion y saneamiento de los titulos colectivos, que recoja la vision de las comunidades negras. En todo caso para el desembolso, la ANT debera contar con el correspondiente visto bueno y aprobacion del supervisor delegado.***	1,00	$1.309.600.000,00	$0,00	$0,00	IVA 0,00% $0,00	$1.309.600.000,00

CUFE: 066a0eca7c1b4e18e07a47f7d88472a5cf8a47f91d408fde4381ae6bbfd9f81bcd673d7f7cfe19ac7c8fa0327f09a200

Total en letras: MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COP/PESO COLOMBIANO

Total items:	1
Divisa:	Peso colombiano (COP)
Tasa de Cambio:	$0,00
Subtotal:	$1.309.600.000,00
Descuento Detalle:	$0,00
Recargo Detalle:	$0,00
Total Bruto Factura:	$1.309.600.000,00
IVA:	$0,00
Total Impuestos:	$0,00
Total Neto:	$1.309.600.000,00
Descuento Global:	$0,00
Recargo Global:	$0,00
Valores Informativos:	
Anticipos:	$0,00
Total:	$1.309.600.000,00

NOTA: #$17-17-00-03;contrato20233703;juan.cabezas@agenciadetierras.gov.co#$